

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 061
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : 06.11.2007

HORA : 19:25 HRS.

LUGAR : SALA DE ALCALDIA

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. JOAQUIN ROVETTO GRANDÓN, ASISTEN LOS SEÑORES ARMIN AVILES ARIAS, DN. VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, DON ROBERTO STANGE REUTER, DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y DON HERNAN SAAVEDRA OLIVERA.

ACTUA COMO SECRETARIA DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF

TABLA :

- PRESUPUESTO DEPTO. SALUD MUNICIPAL AÑO 2008
- PRESUPUESTO DEPTO EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2008
- CORRESPONDENCIA.

DESARROLLO

Siendo las 19:25 hrs. el Sr. Joaquín Rovetto Presidente del Concejo da inició a la reunión extraordinaria, entrega las excusas del Sr. Alcalde y Presidente titular del concejo quien no está presente porque como Presidente del AMRA se encuentra reunido con el Sr. Alcalde de la ciudad de Temuco, para tratar tema sobre Campeonato Internacional de Fútbol de Damas.

A continuación el Sr. Hernán Saavedra antes de iniciar la presentación del Presupuesto Municipal de Salud, consulta qué incidencia tendría el presupuesto entregado para su análisis, no se haya presentado de acuerdo al nuevo Clasificador Presupuestario.

El Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz señala que el Nuevo Clasificador Presupuestario ha sido complejo, por que no se cuenta con los sistemas computacionales actualizados a este sistema , además el Curso de Capacitación que esta entregando la Contraloría no se ha concluido, por tal motivo la información fue entregada con los recursos que se cuentan y posteriormente serán adecuado al Nuevo Clasificador Presupuestario.

El Sr. Ricardo Hidalgo Jefe de Finanzas del Depto. de Salud señala que la Subdere no ha entregado la información del Nuevo Clasificador Presupuestario.

La Sra. Directora de Administración y Finanzas doña Maria Victoria Román señala que lo importante es analizar y aprobar el Presupuesto y cuando se cuente con la implementación Digital se realizaran las modificaciones correspondientes y esto será el próximo año en los meses de enero – abril.

El Sr. Saavedra plantea que en el presupuesto entregado no aparece la información de los profesionales contratados a honorarios y considera que ese item debe entregarse mas explicitado.

El Sr. Presidente don Joaquín Rovetto ofrece la palabra al Sr. Director de Salud Municipal para que exponga el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2008.

El Sr. Director del Departamento de Salud Municipal don Pedro Orrego expone cada una de los Item del Presupuesto.

Los señores concejales consultan sobre el monto de los fondos traspasados por la Municipalidad y en qué serán invertidos, además, consultan sobre algunos proyectos de mejoramiento de Postas como es el caso de la Posta de Quelhue, Paillaco y Caburgua.

El Sr. Orrego responde que la Posta de Quelhue se postuló a Reposición y se está regularizando la situación del terreno. En la Posta de Caburgua se esta realizando algunas mejoras y el próximo año se postulará a reposición la Posta de Paillaco. Además, se da a conocer algunos programas que se encuentran implementados en la comuna.

El Sr. Rovetto plantea que existe una falencia considerable de material para la esterilización de instrumental y sugiere que cuando existan mayores recursos se adquieran esos materiales.

El Sr. Orrego plantea que efectivamente es necesario contar con implementación para la esterilización de instrumental, además se requiere de la contratación de un tercer médico.

La Sra. Marcela Sanhueza considera que si está funcionando el Programa Chile Crece Contigo, se debería contratar una parvularia para trabajar con los niños en las Postas municipales.

El Sr. Stange solicita que el próximo presupuesto se reflejen los cambios en área de Salud para la comuna.

El Sr. Aviles sugiere que el departamento de Salud presente un informe sobre los estados de las postas y la proyección de los programas que se están realizando en el área de salud municipal.

El Sr. Presidente don Joaquín Rovetto pone en consideración el Presupuesto de Salud Municipal año 2008.

Se aprueba el Presupuesto de Salud Municipal año 2008, por un monto de \$ 494.830,491.-, con la observación que cuando existan mayores ingresos se contrate un tercer Médico, una Parvularia y la Normalización de implementación de un equipo de esterilización para el instrumental. Se abstiene de votar el Señor Rovetto y el Sr. Sepúlveda, por ser funcionarios del departamento.

A continuación se le ofrece la palabra al Sr. Director de Educación Municipal para que exponga el Presupuesto de Educación Municipal año 200

Don Eduardo Zerené Director de Educación Municipal, plantea que se esta mejorando la educación municipal en la prueba SIMCE, los colegios municipales han subido en un 8% su promedio el último año, se debe tener presente que los alumnos que asisten son de alta vulnerabilidad.

El Sr. Saavedra consulta sobre el Presupuesto año 2007, si se ha realizado ajuste ya que existe un déficit de M\$ 30.000 y si se esta realizando nuevas contrataciones.

El Sr. Zerené plantea que se produjo un déficit con la contratación de movilización para los alumnos de la Villa Cordillera, por que los buses municipales no pueden subir a buscarlos, por lo tanto, este fue un contrato adicional y se está pagando \$ 500 diario por alumno. Hace presente que no se han contratado profesores adicionales, solo para que realicen los reemplazos cuando los titulares se encuentran con licencias médicas.

El Sr. Aviles consulta cómo fue el procedimiento para contratar la movilización de los alumnos de la Villa Cordillera, por que encuentra excesivo el valor que se cancela por niño.

El Sr. Zerené plantea que se llamó a Licitación para la movilización a través del portal Chile Compra y se ajustó a los requerimientos.

El Sr. Rovetto consulta qué sucederá con el déficit de educación a fin de año y qué medidas de corrección realizará el departamento.

La Sra. Marcela Sanhueza plantea que la Biblioteca Municipal debería estar a cargo de un profesional Bibliotecario, para mejorar la educación y entregar mayor apoyo para los jóvenes y niños de la comuna.

La Sra. Marcela plantea que se considere la pavimentación del patio de la Escuela Carlos Holzapfel.

El Sr. Zerené plantea que el Sr. Hugo Segura esta a cargo de la Biblioteca en media jornada, además los resultados del funcionamiento de la biblioteca ha sido muy bueno y se requiere que se habilite el tercer piso.

El Sr. Sepulveda plantea que el déficit del departamento de educación se ajuste y se termine el año con el presupuesto ajustado.

El Sr. Director de Educación don Eduardo Zerené plantea que el déficit del año 2006 fue traspasado al presupuesto del año 2007, información confirmada por el Sr. Javier Albornoz encargado de Finanzas del Departamento de Educación Municipal.

El Sr. Saavedra tiene una apreciación y es para que el Sr. Administrador Municipal de respuesta, se refiere a la política de sueldos del municipio en los servicios traspasados y contratación de personal por ejemplo que labor cumple el Sr. Carlos Escobar como entrenador de fútbol donde gana la suma de \$ 660.000, el sueldo del Sr. Héctor Rivas donde gana \$ 594.000 administrativo de la Biblioteca y en comparación de los sueldos de profesionales como es el caso del Sr. José Styl que gana \$ 500.00 y la labor que ha desarrollado ha dado muy buenos resultados, no tienen relación con las funciones y las obligaciones

El Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz señala que el tema de sueldo es privativo del Sr. Alcalde y es una negociación entre las partes, además al Sr. Styl se cambió al Departamento Educación a solicitud de él, y sobre la homologación de sueldos de profesionales se ha tenido presente en todas las nuevas contrataciones.

El Sr. Zerené solicita que cuando se tengan mayores recursos se realicen los siguientes proyectos

Cierre Perimetral de la Escuela Villa San Pedro
Construcción patio techado Escuela Palguín Bajo
Pavimentación del patio de la Escuela Carlos Holzapfel

Se aprueba el Presupuesto de Educación Municipal por la suma de M\$2,177,566; con la observación que, cuando existan mayores recursos se realicen los siguientes proyectos, Cierre Perimetral Escuela Villa San Pedro, Construcción patio cubierto Escuela Palguín Bajo y Pavimentación patio Escuela Carlos Holzapfel. No vota la señora Marcela Sanhueza por ser Profesora del Departamento de Educación Municipal.

ANALISIS DE CORRESPONDENCIA:

1.- Solicitud del SECPLAC donde presentan un resumen Financiero de los Proyectos Pavimentación Participativos año 2007 a concursar el 17° llamado.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba el Resumen Financieros de los Proyectos de Pavimentación Participativa 2007 para 17° llamado.

2.-Solicitud de fecha 12.10.2007 del Comité de Pequeños Agricultores de la Comunidad “Antonio Huenuñanco” para cambio de ITEM por la suma de \$71.100 para materiales de construcción instalación eléctrica y cerradura de puerta.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba el Cambio de ITEM por la suma de \$71.100 para materiales eléctricos y cerradura de puerta.

3.- Oficio N° 20 sin fecha, del Consejo Local de Deportes Pucón donde solicitan cambio de ITEM, rebaja del ítem de Alimentación por la suma de \$500.000.- para ser incorporado \$ 300.000.- a implementación deportiva por \$ 300.000 y \$ 200.000.- para capacitación.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba al Consejo Local de Deportes de Pucón, el Cambio de ITEM de Alimentación por \$ 500.000.- para ser distribuido en \$300.000.- para implementación deportiva y \$200.000.- para capacitación.

El Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz expone y solicita autorización para ejecutar los proyectos eléctricos a través de arriendo a diez año para cambio de Alumbrado Público La Poza entre calle Colombia hasta la Península , calle M. Ansorena entre O’Higgins y Brasil y Camino Internacional desde O’Higgins hasta el puente El Claro por el lado de la ciclo vía, hace presente que este proyecto será llamado por el Portal de Chile Compra y se cancelará en cuotas mensuales.

Por la unanimidad de los señores concejales aprueban el Llamado a Licitación Pública para el Mejoramiento del Alumbrado Público de “La Poza”

entre la calle Colombia y La Península, M. Ansorena entre O'Higgins y Brasil y Camino Internacional entre O'Higgins y el Puente El Claro, por el lado de la ciclo vía, el que será cancelado mensualmente a través de un arriendo a diez años.

Se levanta la sesión a las 22:00 Hrs.

ACUERDOS:

1.- Se aprueba el Presupuesto de Salud Municipal año 2008, por un monto de \$ 494.830,491.-, con la observación que cuando existan mayores ingresos se contrate un tercer Médico, una Parvularia y la Normalización de implementación de un equipo de esterilización para el instrumental. Se abstiene de votar el Señor Rovetto y el Sr. Sepúlveda, por ser funcionarios del departamento.

2.- Se aprueba el Presupuesto de Educación Municipal por la suma de M\$2,177,566; con la observación que, cuando existan mayores recursos se realicen los siguientes proyectos, Cierre Perimetral Escuela Villa San Pedro, Construcción patio cubierto Escuela Palguín Bajo y Pavimentación patio Escuela Carlos Holzapfel. No vota la Concejal Sra. Marcela Sanhueza, por ser Profesora del Departamento de Educación Municipal.

3.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba el Resumen Financiero de los Proyectos de Pavimentación Participativa 2007 para 17° llamado.

4.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba que el Comité de Pequeños Agricultores de la Comunidad Antonio Huenuñanco realice cambio de ITEM por la suma de \$71.100.-, para materiales eléctricos y cerradura de puerta.

5.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba al Consejo Local de Deportes de Pucón, el Cambio de ITEM de Alimentación por \$ 500.000.- para ser distribuido en \$300.000.- para implementación deportiva y \$200.000.- para capacitación.

6.- Por la unanimidad de los señores concejales aprueban el Llamado a Licitación Pública para el Mejoramiento del Alumbrado Público de "La Poza" entre la calle Colombia y La Península; M. Ansorena entre O'Higgins y Brasil; y Camino Internacional entre O'Higgins y el Puente El Claro, por el lado de la ciclo vía, proyecto que será cancelado mensualmente a través de un arriendo a diez años.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

JOAQUIN ROVETTO GRANDÓN
PRESIDENTE (S)